

# **FORMADOR DOCENTE EN SORIA DE "OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE REDES ELÉCTRICAS"**

La Oficina del Servicio Público de Empleo (ECYL) de Soria, está gestionando una oferta de **FORMADOR DOCENTE** para la impartición del certificado de profesionalidad **ELEE0108: OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE DE REDES ELÉCTRICAS** (R.D. 1214/2009, de 17 de julio).

## **Requisitos:**

**1-ACREDITACIÓN REQUERIDA** (Alguna de las siguientes opciones):

- a) Ingeniero: de Telecomunicación; en Electrónica, en Automática y Electrónica Industrial.
- b) Ingeniero técnico Industrial, especialidad en electricidad, especialidad electrónica industrial; telecomunicación.
- c) Técnico y Técnico superior de la Familia de Electricidad y Electrónica.
- d) Certificados de profesionalidad de nivel 2 y 3 de la familia de Electricidad y Electrónica (Área Instalaciones eléctricas).

## **2-COMPETENCIA DOCENTE**

El formador o persona experta deberá estar en posesión del Certificado de Profesionalidad de formador ocupacional o del Certificado de Profesionalidad de Docencia de la formación profesional para el empleo. Del requisito establecido en el párrafo anterior estarán exentos:

- a) Quienes estén en posesión de las titulaciones universitarias oficiales de licenciado en Pedagogía, Psicopedagogía o de Maestro en cualquiera de sus especialidades, de un título universitario de graduado en el ámbito de la psicología o de la Pedagogía, o de un título universitario oficial de posgrado en los citados ámbitos.
- b) Quienes posean una titulación universitaria oficial distinta de las indicadas en el apartado anterior y además se encuentren en posesión del Certificado de Aptitud Pedagógica o de los títulos profesionales de Especialización Didáctica y el Certificado de Cualificación Pedagógica. Asimismo estarán exentos quienes acrediten la posesión del Máster Universitario habilitante para el ejercicio de las Profesiones reguladas de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Escuelas Oficiales de Idiomas y quienes acrediten la superación de un curso de formación equivalente a la formación pedagógica y didáctica exigida para aquellas personas que, estando en posesión de una titulación declarada equivalente a efectos de docencia, no pueden realizar los estudios de máster, establecida en la disposición adicional primera del Real Decreto 1834/2008, de 8 de noviembre, por el que se definen las condiciones de formación para el ejercicio de la docencia en la educación secundaria obligatoria, el bachillerato, la formación profesional y las enseñanzas de régimen especial y se establecen las especialidades de los cuerpos docentes de enseñanza secundaria.
- c) Quienes acrediten una experiencia docente contrastada de al menos 600 horas en los últimos diez años en formación profesional para el empleo o del sistema educativo.

### **3-EXPERIENCIA PROFESIONAL**

- En el caso de cumplir con la acreditación requerida (punto 1), la experiencia profesional mínima es de **1 año** en las competencias del módulo formativo que van a impartir. (Ayudante de instalador de líneas eléctricas, ayudante de montador de líneas, Operario de instalaciones eléctricas de baja tensión o peón de la industria de producción y distribución de energía eléctrica)
- Si no se cumple con la acreditación requerida (punto 1), la experiencia exigida es de **3 años**.

#### **Se ofrece:**

- Contrato temporal para impartir curso de 220 horas.
- Horario de 8:00 a 15:00 horas.

#### **Para solicitar:**

Si Ud. cumple los requisitos y estuviera interesado/a en participar en la selección, deberá enviar CV antes del **31 de Octubre** a la dirección de correo electrónico: [ecylempleosoria@jcyL.es](mailto:ecylempleosoria@jcyL.es), indicando en el asunto el **número de Oferta 15168**, y su **número de DNI**.

**Fuente:** ECYL. O.E. de Soria

**Municipio:** SORIA (SORIA)